



00106-2020

Una vez completado el expediente de contratación de "Suministro, instalación y mantenimiento de puntos de recarga de vehículo eléctrico en los distintos campos de la Universidad de Zaragoza, en las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel", iniciado el 28 de agosto de 2020 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. Aprobar el presente expediente de contratación.

2. **Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por anualidades, a cargo de las partidas presupuestarias: 189 422M 622.00.02 (Suministro) y 189 422M 212.02 (Mantenimiento):

Importe IVA excluido	Tipo IVA aplicable: 21%	Importe IVA incluido
	Importe IVA:	
62.968,48 €	13.223,38 €	76.191,86 €

Año	Concepto	Importe IVA excluido	Tipo IVA aplicable: 21%	Importe IVA incluido
			Importe IVA:	
2020	Servicios proyecto técnico y estudio de seguridad y salud, dirección de la instalación y coordinación de seguridad y salud	8.042,19 €	1.688,86 €	9.731,05 €
2021	Suministro, montaje, instalación, mantenimiento y gestión para la implantación de 5 instalaciones de recarga para vehículo eléctrico	52.481,43 €	11.021,10 €	63.502,53 €
2021	Servicio de mantenimiento de las 5 instalaciones (6 meses)	1.222,43 €	256,71 €	1.479,14 €
Total 2021		53.703,86 €	11.277,81 €	64.981,67 €
2022	Servicio de mantenimiento de las 5 instalaciones (6 meses)	1.222,43 €	256,71 €	1.479,14 €
TOTAL		62.968,48 €	13.223,38 €	76.191,86 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 0c57b27a11af1d0a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0c57b27a11af1d0a>

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 17-09-2020 15:32:21

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 0c57b27a11af1d0a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0c57b27a11af1d0a>



Universidad
Zaragoza

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

La presente contratación está financiada por el GOBIERNO DE ARAGÓN, con el siguiente régimen de financiación:

 Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento Dirección General de Universidades Contrato-Programa del Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020
100% (IVA incluido): 76.191,86 €

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo
(Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón - BOA nº 30 de 13/2/2020)
P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016)
EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa
(Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 31 de 14/2/2020)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente en funciones
Fecha: 17-09-2020 15:32:21